

ASUNTO: Oficio de Conclusión de Auditoría

Guadalajara, Jalisco a 14 de agosto de 2018.

Mtra. Martha Lorena Benavides Castillo
Secretaria Técnica del Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones
De los Servidores Públicos de Base O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara
Prolongación Alcalde No 1221, Col. Miraflores
Guadalajara, Jalisco

En atención a su oficio CTFHC/0001/2016 de fecha 14 de enero 2016, con el que remitieron a esta Contraloría del Estado de Jalisco documentación e información correspondiente a la solventación de 9 (nueve) observaciones determinadas respecto a la auditoría practicada al **Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones de los Servidores Públicos de Base O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara**, a su digno cargo por los periodos comprendidos del **01 de enero al 30 de junio de 2014 y eventos posteriores**, con base a nuestro oficio DGP/7438/2015 de fecha 30 noviembre 2015; una vez analizadas y valorada se determinó lo siguiente:

Seguimiento	Observaciones		
	Emitidas	Solventadas	Pendientes de Solventar
Seguimiento	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1	0
	9	9	0

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 38 fracciones I, IV, XII y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción IV; 4°, 6° Fracciones XIV, XXI y XXII; 23 fracciones II, III, y XVIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, **ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente

Mtro. Arturo César Leyva González
 Director General Jurídico, suplente legal de la **Lic. María Teresa Brito Serrano**,
 Contralora del Estado conforme al artículo 38 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco y el Acuerdo No. 23/2018 de fecha 09 de agosto del 2018.

c.c. L.A.F. José Luis Ayala Avalos.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.

JLAA/JCAL/RBD/REV/amb*

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"



Contraloría del Estado



GOBIERNO DE JALISCO
 PODER EJECUTIVO
 CONTRALORÍA DEL ESTADO

16 AGO. 2018

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES



DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y
 EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

